

general de este Reyno lo que executen los Cavallos
Comisarios a quien toca con las demas expresiones que
tengan por conveniente =

[Handwritten signature]

[Large decorative initial]
En La N. y M. S. Ciudad de Sorca a diez dias
del mes de Abril de mil setecientos setenta y quatro
se juntaron a consejo los señores Sorca Justicia
y Regimiento de ella en la sala que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio
de su Magestad bien y utilidad de esta Republica
era a saber el venerable Sr. Miguel Joseph de Sutilia Abo
gado de los rios consejos Regidor perpetuo de esta Ciudad
Corregidor theniente en ella por ausencia del señor
Sr. Gaspar Delgado y llanos del Consejo de su Mag.^d que
lo es en propiedad, y los señores Regidores Sr. Mateo
Perez de Tudela Sr. Alfonso Joseph fernando osorio, Sr. Ginés de
Moya, Sr. Pedro Marin Sr. Juan Pedro Molina y Sr. Joa
quin de Molina Regidores =

Sr. Ginés Zeldran y Sr. Fran^{co} Lopez Quebara Jurados =
El Sr. Corregidor Dijo que haviendose despachado re
tacion a los Cavallos capitulares para la concurren
cia a este Ayuntamiento. a fin de ver dos cartas escriptas
a esta Ciudad, el titulo despachado en favor de Sr. Miguel
Zeherin para su oficio de Regidor y la escriptura
afianza en su virtud otorgada se haze preciso que

[Handwritten signature]

